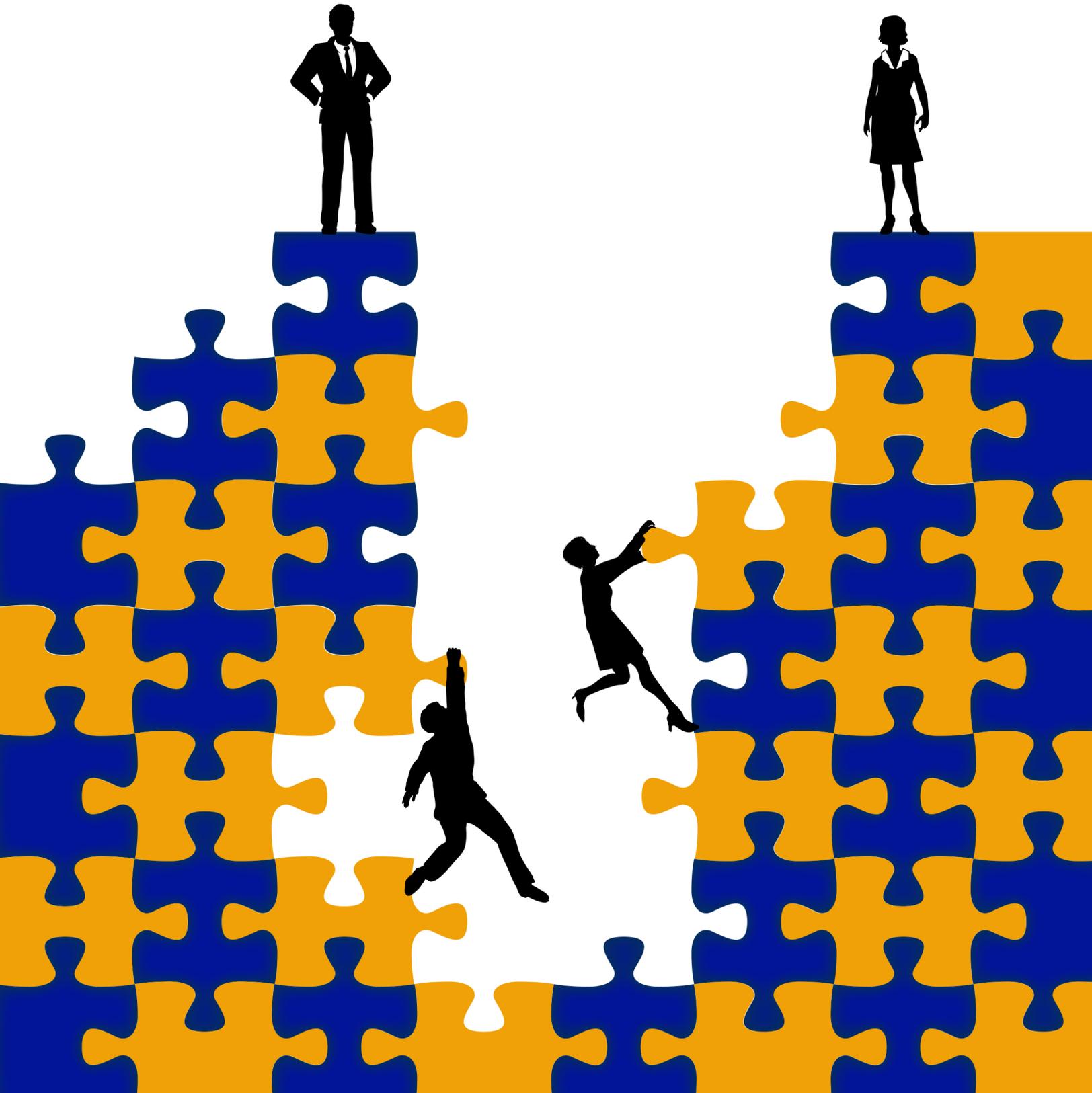


CONEXIO

REVISTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE TERAPIA OCUPACIONAL DE PUERTO RICO

VOLUMEN 8 • NÚMERO 1 • JUNIO 2019





Invitamos a profesionales de Terapia Ocupacional a considerar oportunidades de empleo como contratistas independientes en CST&B. El Centro para Servicios de Terapia y Bienestar es un centro interdisciplinario donde proporcionamos una gran variedad de terapias y servicios especializados con enfoques multidisciplinarios dentro de un ambiente respetuoso y confortable.

Contamos con un dedicado equipo de profesionales altamente capacitados y comprometidos en establecer una ruta hacia la sanación y el bienestar de todos nuestros pacientes.

NUESTROS SERVICIOS:

- ✓ Patología y Terapia del Habla y Lenguaje
- ✓ Terapia Ocupacional
- ✓ Terapia Física
- ✓ Terapia Educativa
- ✓ Terapia de Familia
- ✓ Naturopatía
- ✓ Educación Física Adaptada
- ✓ Grupos de Apoyo
- ✓ Psicología Clínica y Escolar
- ✓ Servicios Psiquiátricos
- ✓ Terapia de Lenguaje Social
- ✓ Terapia de Movimiento (DMT)
- ✓ Nutrición
- ✓ Pediatría
- ✓ Talleres y Campamentos Especializados
- ✓ Pruebas de Valoración en Audiología, Optometría y Dental



Estamos ubicados en la carretera 176 kilómetro 5.2 Cupey Alto, San Juan.
Para más información puede comunicarse al (787) 748-0130.

EDICIÓN ESPECIAL 2019

9na. Conferencia y Asamblea Anual del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico

-
- 2** Mensaje Presidenta
Mariangie Garay, Med., OTR/L
- 2** Mensaje Editora
Angélica Rivera Miranda, MS, OTL
-
- 4** Mensaje Presidenta Comité de Programa
Carmen Reyes Ramos
-
- 5** Dedicatoria
-
- 6** Programa
-
- 8** Reconocimientos y Premiaciones
-
- 10** Beneficios de Miembros del Colegio
-
- 11** Proclama
-
- 12** Proposición de un Estudiante a Perpetuar en los Valores Éticos
Inti Encarnación Martínez, Estudiante ATO - UPR Humacao
-
- 13** La Terapia Ocupacional Promoviendo Calidad de Vida en la Vejez
Yessenia Velázquez, MBA, CPL-NCC, OTL
-
- 14** El Juego en los Niños ¿Qué ha sucedido? ¿Qué podemos hacer?
Marisela Pérez Cruz, MS, OTR/L
-
- 16** Mas Allá del Escenario Clínico
-

JUNTA EDITORA:

Angélica Rivera Miranda, MS, OTL
Norma Báez Carrasquillo, MA, OTR/L
Dyhalma Irizarry Gómez, PhD, OTR/L, FAOTA
Rosa Román Oyola, PhD, MED, OTR/L
Mariel Volcy Inclán, MS, OTR/L

DISEÑO GRÁFICO: Lianesy Pérez

IMPRESIÓN: Print Pro / Yeniffer Silfa

CONEXIO es una publicación del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico. Se reserva el derecho de aceptar los escritos recibidos, editarlos y hacer correcciones en su estilo y forma. La veracidad de la información y datos sometidos es responsabilidad exclusiva de los autores. El CPTOPR no es responsable por lo expresado en los escritos, visuales, ni en los anuncios publicados. CONEXIO es un medio informativo cuyo fin es la divulgación de información relacionada al campo de la práctica de la terapia ocupacional, por lo cual se exhorta al diálogo entre los colegiados en los temas que se divulgan por este medio.

Para someter escritos dirigirse a:

Angélica Rivera Miranda, MS, OTL
a.rivera.miranda@outlook.com

Correo regular:
Revista CONEXIO - CPTOPR
PO Box 361558
San Juan, PR 00936-1558

PARA ANUNCIOS:

cptopr10@gmail.com
Tel: (787) 282-6966

1/4 página	\$ 75.00
1/3 página	\$100.00
1/2 página	\$125.00
3/4 página	\$150.00
1 página	\$175.00
Contraportada (2) (no incluye diseño gráfico)	\$200.00

Los anunciantes son responsables del contenido de los anuncios y el CPTOPR no endosa éstos. Se publican anuncios que estén acorde con el Código de Ética, Normas y Reglamento del CPTOPR.

Enfoque de la publicación: Los escritos deben estar enmarcados en el lenguaje y dominio de la profesión de Terapia Ocupacional, según consignados en el Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (3ra edición) y en los modelos de práctica profesional (MOHO, PEOP y otros), así como en los principios de la práctica basada en evidencia (EBP, por sus siglas inglés).



Presidenta CPTOPR Mariangie Garay, Med., OTR/L

Un saludo afectuoso a todos, en especial a mis colegas de Terapia Ocupacional en el marco de la celebración de la 9na Conferencia y Asamblea Anual de nuestro Colegio. Estoy segura que esta 9na fiesta educativa la disfrutarán por que se coordinó con el compromiso y respeto hacia ustedes.

Este año ha sido uno de grandes retos para nuestra profesión. En especial por la discusión del Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes Número 1809 que propone la eliminación de la colegiación compulsoria. Desde el mes de septiembre del pasado año hemos estado llevando a cabo varios esfuerzos en defensa de la colegiación y de nuestra profesión. Hemos participado en vistas públicas, sostenido reuniones con legisladores de ambos cuerpos, educando y orientando sobre la profesión de Terapia Ocupacional en diferentes foros y medios de comunicación.

La mejor alternativa para el control de una buena profesión son los colegios. La formación de un profesional de Terapia Ocupacional va acompañada del conocimiento de las normas éticas y su aplicación de la práctica.

Con la existencia de los Colegios, el consumidor recibe mejores servicios en la medida en que los profesionales colegiados mantienen y actualizan sus estándares de práctica profesional. Nos encargamos de identificar las nuevas tendencias y prácticas para el desarrollo de cursos de educación continua que garanticen competitividad y calidad. Por esta y otras razones seguiremos defendiendo nuestra colegiación.

Para los próximos meses tenemos en agenda encaminar esfuerzos para atender la escala salarial de nuestros profesionales, los servicios que ofrecemos a través del Departamento de Educación y los pagos y procedimientos con los planes médicos. Estos asuntos ameritan que lo hagamos como Colegio.

Les adelanto que la asamblea del próximo año será "A OTRO NIVEL". Celebraremos nuestro 10mo aniversario. Nos encontramos planificando la agenda educativa tomando en consideración los intereses y competencias profesionales de nuestros colegiados. Respondiendo a una petición hecha durante mi visita a las distintas áreas geográficas, esa educación continua será categorizada por niveles, de forma que cada profesional pueda ubicarse a tono con sus competencias profesionales.

Cuento con su respaldo y apoyo en los esfuerzos e iniciativas que desarrollemos por el bien de nuestra profesión y clase profesional.

Reiterándoles el mayor de los éxitos y poniéndome siempre a su disposición.

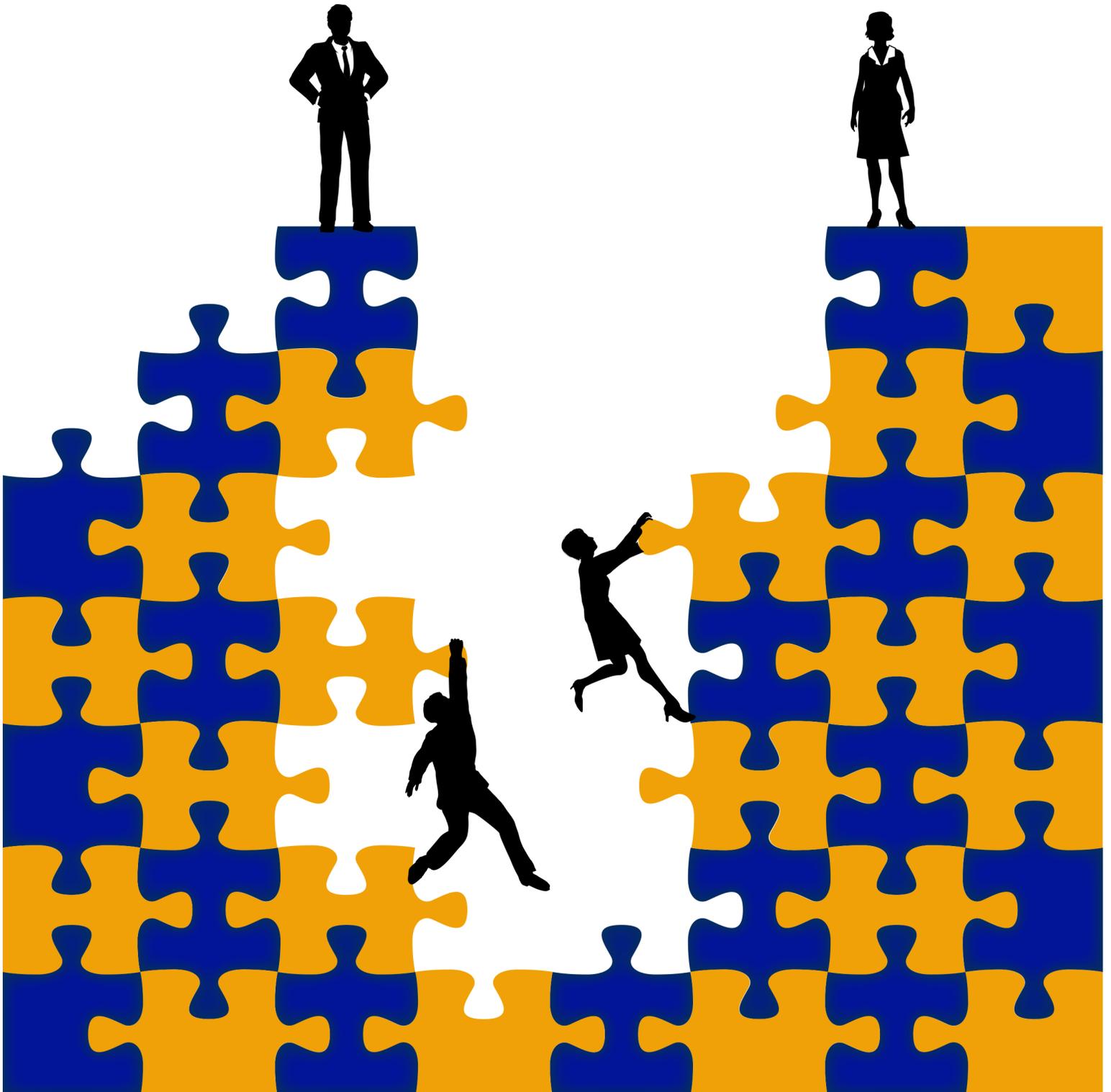


Editora Revista CONEXIO Angélica Rivera Miranda, MS, OTL *Hospital de Psiquiatría / SER de Puerto Rico*

Crear y alcanzar... nuevos retos, nuevas metas, aprendizaje, logros, memorias, historias para luego contar. Ante ustedes, queridos colegas, una presentación que ofrece reto, aprendizaje y logro para esta servidora, que con gusto busca, en cada edición ofrecer y alcanzar la máxima calidad de nuestra revista CONEXIO. Siempre es un placer que la misma llegue a cada uno de ustedes siendo ojeada y leída con satisfacción y alegría. La revista CONEXIO es nuestro espacio profesional para compartir experiencias de nuestra profesión, proyectos de investigación y servicio, y estrategias de intervención utilizadas en la actualidad que abonen al crecimiento de la profesión de Terapia Ocupacional en Puerto Rico. Como profesionales clínicos debemos estar siempre a la vanguardia de los nuevos avances de la profesión y dar a conocer aquello que ya hemos alcanzado. Es por esto que relaciono mis palabras con el tema Terapia Ocupacional... Creer y Alcanzar, para la 9na Conferencia y Asamblea Anual del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional en Puerto Rico. Nuevamente estaremos reunidos como clase profesional; esta ocasión en el Hilton Ponce Golf and Casino Resort, los días 28 y 29 de junio de 2019 para compartir alegremente y aumentar nuestro conocimiento clínico. En esta edición de la revista encontrarás dedicatoria, programa de actividades, premiaciones y todo material adicional relacionado a nuestra conferencia. De igual forma, encontrarás escritos relacionados a la ocupación de juego, valores éticos, entre otros, junto a información sobre eventos significativos para el CPTOPR. Espero que puedan apreciar el trabajo realizado y les sea útil para sus prácticas del día a día. Nuevamente les recuerdo que la revista CONEXIO se encuentra abierta a recibir sus proyectos y escritos con el fin de mantener una clase profesional en máxima participación. Seamos colegiados activos en la búsqueda de un mejor servicio para nuestra comunidad. ¡Adelante, cree y alcanza!

TERAPIA OCUPACIONAL CREER Y ALCANZAR

9^{na} CONFERENCIA Y ASAMBLEA ANUAL DEL CPTOPR 2019





¡Saludos mis queridos colegas!

Bajo el lema: Terapia Ocupacional... "Crear y Alcanzar" es que nos complace celebrar nuestra Novena Conferencia y Asamblea Anual.

Creo que una de las maravillas que distingue nuestra profesión es combatir el "no se puede" por medio de la ocupación. Creemos en buscar todas las alternativas viables para lograr que nuestros clientes alcancen sus metas y objetivos; para que este sea lo más independiente posible dentro de su condición. Es una poderosa combinación de conocimiento, fe y acción. Es hermoso ver cómo hacemos la diferencia en la vida de las personas en rehabilitación y recuperación.

Por eso, una vez más, celebramos nuestro encuentro anual, para reconocer el valor de nuestra profesión y para aumentar nuestro conocimiento. Nos reuniremos en Asamblea para conocer la ardua labor del liderazgo del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico y para discutir temas que nos afectan como clase profesional. Disfrutaremos de amplias exhibiciones y, también tendremos la oportunidad de resaltar la vida de algunos de nuestros colegas que, día a día se levantan a ejercer con pasión nuestra profesión, porque saben que se puede "Crear y Alcanzar".

¡Gracias por hacer de nuestra profesión una sin igual!

Espero que podamos disfrutar de este tiempo juntos.

Bendiciones,

Carmen Reyes Ramos

Presidenta Comité de Programa

DEDICATORIA

HOMENAJE PÓSTUMO

Sra. Ana Socorro Rodríguez Andino, OTR/L
Q.E.P.D.

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico, se honra en dedicar los actos de nuestra 9^{na} Conferencia y Asamblea Anual 2019 a la Sra. Ana Socorro Rodríguez Andino, OTR/L por su trayectoria de servicio, entrega y dedicación en el área de salud mental y por su excelente servicio como educadora clínica. Por su defensa de la profesión, de la academia, por su conducta ética, valentía, solidaridad, discreción y empatía. Maestra de maestros, admirada, muy respetada por sus colegas, estudiantes y consumidores. Por representar la profesión en el Consejo Estatal de Salud Mental de Puerto Rico, por su participación como fundadora en el Comité del Congreso de Salud Mental, por su valiosa aportación como la 1era Vice Presidenta, Presidenta de la Comisión de Ética, Vocal de la Región Este, Presidenta de la Comisión de Planificación y Desarrollo y como Presidenta de la Comisión de Práctica de nuestra organización. Por una vida de servicio, lucha y perseverancia a favor de nuestra clase profesional, de los estudiantes y de los consumidores.

CPTOPR

Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico

viernes, 28 de junio de 2019

7:00 am Registro

8:00 am Apertura

8:30 am Plenaria: Valoración y Relevancia de la Sexualidad durante la Intervención del Profesional de T.O.

Recurso: *Sra. Miriam Sobá, CPL y Sra. Anabelle Nieves, TO*

En este curso tendrás la oportunidad de adquirir conocimientos sobre cómo responder ante situaciones relacionadas al área de la sexualidad. Se expondrá acerca del desarrollo de la sexualidad en las diferentes etapas de vida. Enfatiza en el proceso de Terapia Ocupacional: Enfoque e Intervención. **(3 créditos)**

12:00 pm Almuerzo

1:00 pm Visita a Exhibiciones

1:30 pm Educativas Concurrentes

A: Shoulder Complex: Evaluation & Treatment Using Manual Therapy Techniques

Recurso: *Sra. Samary Vega Maldonado, OTR/L*

Este curso provee una comprensión de la anatomía, biomecánica y patofisiología del hombro. Presenta la aplicación de los principios básicos de la Terapia Manual, facilitando el proceso de TO, y dando al paciente la oportunidad de integrar su extremidad superior lo antes posible a sus actividades de la vida diaria. A través de la práctica el participante llevará a cabo movilización de tejido blando, movilización de las articulaciones y técnicas de energía muscular. **(3 créditos)**

B: Terapia Ocupacional y Psicología en la Intervención Pediátrica; ¿Rivales o Aliadas?

Recursos: *Profa. Ana L. Rodríguez Quiles, MPH, OTR/L y Dra. Ysabel Quijano, PsyD*

Este curso expondrá estrategias efectivas del trabajo en equipo entre las disciplinas de terapia ocupacional y psicología en la intervención pediátrica. Se discutirán necesidades identificadas en los clientes y como ambas disciplinas trabajan con ellas para lograr una meta en común. Se presentarán casos reales y cómo estos han sido manejados en equipo, incluyendo la dinámica familiar. **(3 créditos)**

5:00 pm Coctel

CONFERENCIA Y ASAMBLEA ANUAL 2019

sábado, 29 de junio de 2019

7:00 am **Registro**
Visita a Exhibidores

8:00 am **Educativas Concurrentes**

A: Servicios de Terapia Ocupacional para Personas Adultas con Discapacidad Intelectual

Recurso: *Sra. Lynmar Enid De Jesús Lebrón, OTL*

Este curso expondrá el diagnóstico de Discapacidad Intelectual con sus diferentes niveles funcionales a medir. Se brindarán datos relevantes de la trayectoria de la DSPDI. Además, presentará las estrategias de intervención más utilizadas en TO, enfocadas en el desarrollo de destrezas para las actividades del diario vivir, básicas e instrumentales, y la aplicación de estas destrezas para una adecuada inclusión en la comunidad. **(3 créditos)**

B: Rehabilitación para Pacientes con Parkinson: Enfoque Interprofesional

Recursos: *Sr. Nelson Colón Ramos, PT, MBA, DPT* y *Sra. Aleisa Gines González, OTL, RDML, LPC*

En este curso se estará presentando el manejo clínico del paciente con Parkinson desde una perspectiva interprofesional. Además, se presentará la patofisiología de la condición, la farmacología y sus efectos, síntomas y discapacidad de acuerdo con la etapa de progreso de la condición y su impacto en la ocupación. **(3 créditos)**

C: Una Mirada a la Defensividad Táctil desde la Perspectiva de las Principales Áreas de Práctica de Terapia Ocupacional

Recursos: *Sra. Diodanny Díaz Santana, OTL* y *Sra. Aixa M. Román Lozada, OTL, MPH*

Este curso ofrecerá información sobre lo que es uno de los Desórdenes de Modulación Sensorial: la Defensividad Táctil. Presentará cómo se distingue y cómo limita la ocupación y la participación en la vida del ser humano. Incluye aspectos básicos relacionados a la neuroanatomía, fisiología, evaluación y tratamiento del desorden modulador. El curso enfoca la condición desde la perspectiva de las principales áreas de práctica de TO en Puerto Rico; Disfunción Física, Salud Mental y Pediatría. Se ofrecerán recomendaciones que permitirán a los profesionales de TO aumentar las competencias para identificar y tratar la defensividad táctil de modo que se beneficie y se maximice la independencia y la participación en las ocupaciones. **(3 créditos)**

11:30 am **Reconocimientos y Almuerzo**

1:30 pm **Visita a Exhibidores**

2:00 pm **Asamblea General**

COMITÉ DE RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIONES 2019

El Comité de Reconocimientos y Premiaciones del Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico (CPTOPR), explora el sentir y la opinión de los colegiados en relación con las ejecutorias de sus colegas, agencias/entidades, individuos, estudiantes y consumidores que representan los valores que fundamentan nuestra profesión y nuestro colegio. A través de las diversas premiaciones y reconocimientos se destaca la labor de los colegas que durante su trayectoria profesional han demostrado una conducta ética y de excelencia en su desempeño laboral. De igual forma se reconoce el esfuerzo y el empeño de superación de los consumidores que a pesar de sus dificultades han podido alcanzar sus metas; a individuos o entidades que promueven y trabajan por el bienestar de los más desventajados y de la población con necesidades especiales y a los estudiantes que no solo se destacan por su aprovechamiento académico sino también por su desempeño clínico y su conciencia de servicio. Es sobre ellos que descansa el futuro, la permanencia y la esperanza de nuestra profesión.

El comité analiza las nominaciones a tono con los criterios establecidos y los presenta ante la Junta Directiva quien es responsable de aprobar y de conferir el reconocimiento.

Todas estas premiaciones y reconocimientos se fundamentan en los valores de nuestra profesión y la del CPTOPR: Altruismo, Igualdad, Libertad, Justicia, Dignidad, Veracidad y Prudencia.

Premio Recuperación

Srta. Joyce M. De Jesús

Se le otorga este reconocimiento a un consumidor que ha podido evidenciar significativamente el beneficio de Terapia Ocupacional a lo largo de 9 años de servicio directo logrando mayor control de su entorno y por desarrollar las destrezas necesarias para una vida funcional. Por integrarse a los diversos contextos de la vida logrando una vida con propósito. Por su participación en el campo laboral reafirmando que sí se puede y que las metas se pueden alcanzar con perseverancia, empeño, motivación y trabajo fuerte.

Premio Iluminando Vidas

Special Olympics Puerto Rico

Premio Comunitario que rinde honor a individuos, entidades o agencias por sus ejecutorias y desempeño promoviendo la esperanza y afirmando los valores y postulados de nuestra profesión. Special Olympics Puerto Rico se destaca por una labor sobresaliente en promover la inclusión de personas con condiciones físicas y mentales al deporte. Por permitir extrapolar las destrezas y funciones desarrolladas en los procesos educativos y terapéuticos. Por potencializar el logro de las metas que se trazan los consumidores a lo largo de la vida. Por su contribución a mejorar la calidad de vida de la población con necesidades especiales.

Reconocimiento a Estudiantes Destacados

Programa de Grado Asociado en Terapia Ocupacional

*Universidad Interamericana, Recinto de Ponce
Sra. María del Pilar González Rivera*

Completa su grado con un promedio general de 3.96. Se destaca por su empatía, sensibilidad, creatividad, y buenas destrezas para trabajar en equipo, por excelentes destrezas en la comunicación verbal y escrita y por demostrar buenas relaciones interpersonales. Por sus altos valores y ética profesional. Por su conciencia de civismo y servicio para laS comunidades en necesidad. Por su colaboración en las diversas actividades de su institución. Por aprobar el examen de certificación de la National Board for Certification in Occupational Therapy. Por su excelente ejecución en el contexto académico, clínico, social y comunitario.

Programa de Grado Asociado en Terapia Ocupacional

*UPR - Humacao
Srta. Kineisha J. Ortega Denizac*

Completa su grado con un promedio general de 3.70. Se destaca por su gran capacidad de resiliencia, por su compromiso, constancia, perseverancia y dedicación. Por su conciencia de servicio a favor de la población con necesidades especiales. Por su iniciativa, creatividad, motivación, ética y conducta profesional y compañerismo. Por su valiosa colaboración en las actividades curriculares y extracurriculares del programa. Por su colaboración como Relacionista Pública de la Asociación Estudiantil de Terapia Ocupacional. Por su excelente ejecución en el contexto académico, clínico, social y comunitario.

Programa de Grado Asociado en Terapia Ocupacional

*Huertas College
Sra. Luz M. De Jesús Ricard*

Completa su grado con un promedio general de 3.96. Se destaca por su sensibilidad, compromiso, altruismo, conducta profesional y compañerismo. Por su perseverancia, firmeza, responsabilidad, creatividad, destrezas de liderazgo y dinamismo. Por mantener una conducta de respeto y cordialidad con sus pares, personal docente y no docente. Por su colaboración en actividades extracurriculares de su programa e institución. Por ser la primera estudiante del programa en obtener el máximo premio JUAN HUERTAS en los actos de graduación de su institución. Por su excelente ejecución en el contexto académico, clínico, social y comunitario.

Programa de Maestría en Ciencias de Terapia Ocupacional

*UPR - Recinto de Ciencias Médicas
Srta. Nelly Abdalla Mukhaimer*

Completa su grado con un promedio general de 3.97. Se destaca por su excelente ejecución académica, labor cívica y social comunitaria. Por su conducta profesional sobresaliente, por sus excelentes destrezas en la comunicación verbal y escrita, por su madurez, proyección y compromiso con la profesión y con el servicio comunitario. Por su defensa y representación de la profesión en los diversos foros estudiantiles y profesionales. Por su alto compromiso con el desarrollo personal y profesional del prójimo. Por su sobresaliente ejecución en el contexto académico, clínico, social y comunitario.

Premio a Profesional Destacado

Sra. Merlyn López Negrón, MPH, OT/L

Se le rinde honor como Terapeuta Ocupacional por su ejecución impecable y sobresaliente en sus funciones como proveedor de servicios de salud, por reafirmar los postulados y valores de nuestra profesión, por promover el bienestar, la satisfacción e independencia de aquellos a los que sirve en el área de salud física y geriatría. Por su contribución como clínico, educadora clínica, consultora y asesora y voluntaria. Por sus destrezas como empresaria al desarrollar e implantar servicios de Terapia Ocupacional en salud física. Por obtener diversas certificaciones profesionales que ha redundado en beneficio de la población a la que sirve y de la academia. Por su aportación al campo del saber de la profesión y por promover el trabajo interprofesional en su escenario de trabajo. Por su colaboración con el CPTOPR mediante su participación en comités, actividades comunitarias y como recurso de enseñanza en cursos de educación continua. Por ser un modelo de humildad, colaboración, compromiso, dedicación y servicio.

Premio a la Excelencia

María Del Pilar Christian Mariani

Sra. Norma I. Rivera Bonilla, MPA, OTR/L

Por sus 45 años de servicio ininterrumpidos como Terapeuta Ocupacional, por una trayectoria de excelente servicio, por la multiplicidad de roles asumidos como clínico, consultora, educadora clínica, gerente de personal, defensora de la profesión y consumidores, docente, mentora, escritora, asesora, conferenciante y voluntaria a lo largo de su vida profesional. Por su apreciada colaboración en los diversos comités de nuestra organización, como la Comisión de Ética, Comité de Educación Continua, Comisión de Beneficios al Colegiado, Comité de Historia, Comité de Nueva Sede, entre otros. Por su representación y colaboración con la American Occupational Therapy Association. Por su peritaje en temas relacionados al abuso de sustancias dentro de la red de Hospital de Veteranos y por su asesoría a la Secretaria de Salud Mental en el Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico. El respeto, la veracidad, la justicia y la ética son su sello personal y profesional. Gracias por enaltecer nuestros valores fundamentales y ser un digno ejemplo a emular.

BENEFICIOS DE MIEMBROS DEL COLEGIO

BENEFICIO	COLEGIADO	ESTUDIANTE
Curso de educación continuada mandatorios para recertificación profesional gratuitos	X	
Cursos de educación continuada en temas pertinentes al campo de TO	X	X
Acceso a página cibernética	X	X
Publicaciones oficiales revista CONEXIO	X	X
Préstamos al colegiado para mejoramiento profesional al 100% sin interés	X	X
Accesibilidad y descuento en Seguros Médicos mediante el representante Miguel A. Ramírez Torres. Para información comunicarse al 787-397-2333 o insuranceramirez@hotmail.com	X	
Oportunidad de solicitar fondos del Fondo de Ayuda al Colegiado	X	
Programa de mentoría	X	X
Uso de la Biblioteca del Colegio	X	X
Uso de las instalaciones físicas del CPTOPR para reuniones y actividades oficiales	X	X
Asesoría sobre asuntos y procedimientos para cumplir con disposiciones del Código de Ética y Conducta Profesional	X	X
Representación en acciones colectivas ante organismos públicos y privados	X	X
Recibir información sobre actividades del Colegio y estudios pertinentes a TO	X	X
Representación al momento de diseñar, redactar y defender las leyes que afecten al profesional o a los consumidores	X	X
Representación ante grupos profesionales	X	X
Derecho a recibir premios y distinciones	X	X
Derecho de asistir a reuniones de la Junta Directiva del CPTOPR	X	X
Participación en las asambleas	X	X
Participación voluntaria en Comités y/o Comisiones	X	X
Beneficio por Defunción	X	
Tarjeta de Descuentos de OfficeMax / Office Depot	X	X
Membresía en Cooperativa de Ahorro y Crédito MediCoop	X	X

Revisado: junio/2019

Mes de Terapia Ocupacional

- Por Cuanto: La terapia ocupacional es una profesión de la salud y rehabilitación, cuyo fin es capacitar a las personas para que participen en actividades (ocupaciones), que son significativas, tienen propósito y son relevantes en sus vidas, de forma que éstas alcancen el más alto grado de salud y bienestar;
- Por Cuanto: Los profesionales de Terapia Ocupacional, mediante el proceso de evaluación y tratamiento, fomentan el mejoramiento de la función, la prevención de enfermedades, lesiones e incapacidad, ayudan a evitar deterioro de la función, promueven la adaptación de la persona a los cambios que ocurren en su vida y ayudan a mejorar su independencia y participación en la sociedad;
- Por Cuanto: Estos servicios esenciales se rinden en diversos escenarios, tales como: hospitales generales, pediátricos, escuelas, centros de rehabilitación, centros de salud mental, en el hogar, centros de cuidado prolongado, centros de cuidado de ancianos, hospicios, en industrias y a nivel privado.
- Por Cuanto: Los Terapeutas Ocupacionales y Asistentes de Terapia Ocupacional se agrupan como clase profesional en el Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico, entidad que fomenta el desarrollo de una práctica profesional ética y de excelencia mediante la capacitación de estos profesionales;
- Por Cuanto: Como parte de su misión, el Colegio mantiene una presencia activa en la comunidad para interceder y promover el acceso a los servicios de terapia ocupacional en Puerto Rico.
- Por Tanto: Yo, Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico, y en virtud de la autoridad que me confiere la ley, proclamo el mes de abril como **Mes de Terapia Ocupacional**. Exhorto al Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional, al sector público de la salud, así como al privado y a la comunidad en general a dar reconocimiento a la valiosa aportación de estos profesionales al bienestar de nuestra población.



En testimonio de lo cual, firmo la presente y hago estampar el sello del Departamento de Salud en San Juan, Puerto Rico, hoy, 1 de abril de 2019.


Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FAGS
Secretario
Departamento de Salud

PROPOSICIÓN DE UN ESTUDIANTE A PERPETUAR EN LOS VALORES ÉTICOS

Inti Encarnación Martínez

Estudiante de Segundo Año de Terapia Ocupacional, UPR Humacao

Reafirmar los valores fundamentales de la profesión que hemos seleccionado, es esencial para llevar a cabo las funciones que desempeñamos. En esa poderosa columna ética, se destaca el compromiso, para mí, el más significativo pues ante el mismo entendemos el propósito de cumplir con el deber de servir. Mis palabras solo pretenden convocar a la reafirmación de esos valores y a la motivación de ustedes compañeros y compañeras, para que emprendamos nuestras metas de vida con optimismo y con responsabilidad social. En tiempos de crisis y de carencias, debemos optar por prepararnos, estudiar, trabajar y por apoderarnos de nuestro proyecto vital, porque aprender fortalece el pensar y aclara el alma para asumir nuestro próximo compromiso, servir a quienes necesiten de nuestras competencias. La responsabilidad social se acrecienta cuando se es profesional de la salud. No se puede ser indiferente al que necesita, ni a los retos del país. Hay que practicar el altruismo y la solidaridad, hay que levantar al ser humano, a su familia, a la comunidad, al país. Conscientes de ese deber indelegable primario, hay que comprometerse y prepararse para servir a la gente con seriedad y compasión. Por tanto, les exhorto a ustedes compañeros y compañeras estudiantes, a los que se inician en la profesión y a los veteranos en la misma a que se dirijan a ello pues es nuestra responsabilidad.

Naturalmente, debemos reconocer que nuestra formación en el aspecto personal y profesional se lo debemos a la influencia positiva de esas personas que día a día nos instruyen, nos corrigen, nos ayudan, nos guían el carácter, nos aconsejan, nos permiten equivocarnos, en fin, nos acompañan a crecer. A nuestras familias, agradecemos su esmero y sus sacrificios infinitos para que estemos bien y trabajando en lo que nos apasiona. Su apoyo y su presencia ante los momentos más felices y de igual forma, ante las dificultades, nos dan a nosotros la confianza para arriesgarnos a tomar decisiones y luchar por lo que queremos para nuestro futuro. A ustedes gracias, una vez más, por su amor incondicional y por creer en nosotros.

Compañeros y compañeras, debemos ser profesionales entusiastas, con pensamiento crítico, creativo y con visión para emprender una toma de decisiones profesional, informada y responsable. Nosotras y nosotros seremos trabajadores, mantengámonos cerca, unidos, colegiados. Recordemos las causas de la salud del pueblo y también las causas de los trabajadores para no renunciar a la fuerza de la unión por nuestro bienestar y por el bienestar de la gente. Confíen en sus habilidades y en lo que puedan lograr. No desistan de sus metas. Amen, valoren, respeten y defiendan esta profesión. Busquemos abrazarnos con empatía en tiempos difíciles, celebrar los logros obtenidos, apoyarnos todos. Exhortemos a disfrutar cada proceso de aprendizaje convirtiéndolo en una experiencia de calidad. Que nuestra respuesta agradecida a todos los que facilitaron nuestro proceso de aprendizaje sea autoexigirnos excelencia y conciencia. En fin, que nuestro peritaje sostenga y facilite al necesitado su proceso de alcanzar calidad de vida, plenitud, libertad e independencia... Y así, contribuir a proteger su dignidad y su felicidad.

CONEXIO

LA TERAPIA OCUPACIONAL PROMOVIENDO CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ

Yessenia Velázquez, MBA, CPL-NCC, OTL

Cuando se habla de la vejez, nos ubicamos en personas mayores de 65 años de edad. Reconociendo que es en la etapa de la vejez donde se exacerbaban las condiciones físicas, emocionales/mentales, sociales y espirituales del individuo. Muchos piensan que la vejez es sinónimo de poco funcionamiento. Tal concepto es erróneo, pues es la edad de oro, la etapa del vasto conocimiento y de vivencias que hacen crecer y madurar a los que vienen desarrollándose como individuos.

La terapia ocupacional es una profesión que se encarga de la promoción, la prevención y la rehabilitación de la salud a través de la ocupación. Los cambios que suelen presentar los adultos en edad tardía, pueden afectar la capacidad de realizar sus ocupaciones diarias y por consiguiente puede impactar su calidad de vida. El terapeuta ocupacional colabora con la promoción de estilos de vida sanos, el buen uso del tiempo libre, la prevención de riesgos y la promoción de una vida activa; de modo tal que le permita a las personas de edad avanzada el fortalecer o mantener sus capacidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales. Es a través de la terapia ocupacional que se busca el maximizar las capacidades remanentes de la persona y/o adaptar el ambiente donde se desenvuelve, con el fin de lograr mayor independencia y satisfacción en el individuo.

Para la profesión de terapia ocupacional, el tiempo libre es una de las áreas que conforman nuestro desempeño ocupacional, las otras son productividad, de cuidado propio y descanso. Un balance en estas áreas, reflejará el grado de salud en la vida de cualquier individuo. Es en la edad de oro que se ve afectado el uso efectivo del tiempo libre, dando paso al ocio, al aislamiento y por consiguiente a las condiciones mentales como la depresión, la ansiedad y los cambios emocionales como lo son la irritabilidad y la baja autoestima. El profesional de terapia ocupacional realiza la exploración de intereses pasados, como de nuevos intereses, de manera tal que se pueda llevar a cabo la realización de actividades que sean significativas para el adulto de edad avanzada. Algunos ejemplos de actividades para el tiempo libre pueden ser: la lectura, bingo social, asistir a la iglesia, paseo por campo o al centro comercial, actividades educativas en la comunidad, escuchar música, bailar, aeróbicos como el Zumba, entre otras. El profesional de Terapia Ocupacional, deberá servir de educador y facilitador al auscultar posibles deficiencias en destrezas de la vida diaria del envejeciente, de manera que las pueda convertir en posibilidades y oportunidades.

Referencias

- American Occupational Therapy Association. (2014). Occupational therapy practice framework: Domain and process (3rd ed.). American Journal of Occupational Therapy, 68 (Suppl. 1), S1– S48
- Corregidor Sánchez, A. (Ed.). (2010). Terapia Ocupacional en geriatría y gerontología: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas. Majadahonda, Madrid: Editorial Ergon. C/ Arboleda. Recuperado de http://www.terapia-ocupacional.com/Libros/Libro_Terapia_ocupacional_geriatria_SEGG_2010.pdf



EL JUEGO EN LOS NIÑOS

Marisela Pérez Cruz, MS, OTR/L
Trillis4kids Therapy Center
marisela.perez@upr.edu

El juego es sin lugar a dudas la ocupación más importante en la vida de un niño. Por definición, de acuerdo al Marco de Trabajo en Terapia Ocupacional, el juego es aquella “actividad espontánea u organizada que provee disfrute, entretenimiento y diversión” (AOTA, 2014). A través del juego el niño aprende, explora y desarrolla destrezas motoras, sociales y cognitivas que le permitirán una mejor ejecución en su ambiente y en las actividades diarias, tanto en su niñez como en la adultez. Mediante el juego los niños descubren su contexto, crean sus propias reglas y toman decisiones.

Sin embargo, el juego se ha visto afectado por un sinnúmero de factores que alteran dicha ocupación. El juego ha sido poco a poco desplazado por la nueva tecnología, es decir, teléfonos móviles, tabletas y videojuegos. Esto ha ocasionado que nuestros niños lleven un estilo de vida sedentario. Ahora bien, no significa que tales equipos tecnológicos sean negativos en sí. Al contrario, han aportado positivamente a esta sociedad fomentando un nuevo estilo de aprendizaje y entretenimiento. La situación radica en cuanto tiempo el niño está expuesto a dichos equipos. La dificultad se encuentra en cuanto tiempo se le resta a las actividades físicas, cognitivas y sociales que el juego puede ofrecer. Por ejemplo, ¿cuánto tiempo los niños juegan en los parques, corren, juegan peregrina, idean y usan la imaginación para jugar y compartir socialmente con otros? El estilo de vida que llevamos en esta sociedad (todo rápido), donde los niños van de la escuela a un centro de estudios supervisados (tutorías) para realizar asignaciones y luego alguna clase o deporte extracurricular. Y la pregunta es: ¿dónde queda el tiempo para que nuestros niños jueguen libremente? Vivimos diciéndonos constantemente: “no tengo tiempo”, “no hay tiempo para jugar”.

**Y la pregunta es:
¿dónde queda el tiempo para que nuestros niños
jueguen libremente?
Vivimos diciéndonos constantemente:
“no tengo tiempo”, “no hay tiempo para jugar”.**

Durante los últimos años han surgido investigaciones y literatura relacionado a las consecuencias negativas que ha conllevado la ausencia del juego libre en niños. Según Molnar (2004), “la ausencia de actividad física ha resultado en obesidad y enfermedades cardiovasculares en niños y adolescentes”. Bergen (2002) mencionó “que los niños con oportunidades limitadas para involucrarse en el juego libre, experimentan una disminución en la metacognición, solución de problemas, cognición social y destrezas académicas.

¿QUÉ HA SUCEDIDO? ¿QUÉ PODEMOS HACER?

Además, indicó, que “las habilidades complejas y multidimensionales que involucran muchas áreas del cerebro tienen más probabilidades de prosperar o desarrollarse en un ambiente nutrido por una variedad de juegos”. Gray (2011) recalcó que “durante el último medio siglo, el juego libre en los niños ha disminuido drásticamente. Durante el mismo período, la ansiedad, la depresión, el suicidio, los sentimientos de impotencia y el narcisismo han aumentado considerablemente en niños, adolescentes y adultos jóvenes”. Adicional a lo antes mencionado, la ausencia del juego ha ocasionado que cada vez más, a los niños se le dificulte el participar y desarrollar destrezas sociales promoviendo así el aislamiento social. Además, con el pasar del tiempo, se ha visto un incremento en niños con dificultades en Procesamiento Sensorial y Déficit de Atención e Hiperactividad lo cual pudiera estar conectado a una limitada participación en el juego libre.

La “American Occupational Therapy Association” (AOTA por sus siglas en inglés) contiene gran cantidad de información y herramientas relevantes al tema del juego. Artículos hallados en el sitio web (www.aota.org) tales como “Building Play Skills for Healthy Children and Family” y “Learning Through Play” contienen recomendaciones sobre alternativas fáciles y económicas que pueden utilizar los padres o cuidadores para promover la participación en el juego. Además, muestra videos tales como: “Make Play an Important Part of Your Family’s Day” en donde se explica por qué el juego debería ser una parte esencial del día a día. Por lo tanto, como terapeutas ocupacionales debemos promover en los padres a que expongan a sus hijos al juego libre. Debemos instar a los cuidadores a que establezcan rutinas en donde participen junto a sus hijos del juego. Debemos proveerles información que les ayude a entender la importancia de dicha ocupación en los niños. ¡Promovamos el juego!

A continuación un breve resumen sobre los artículos “Building Play Skills for Healthy Children and Family” y “Learning Through Play” hallados en el sitio web: aota.org. y datos adicionales sobre como establecer el juego en las rutinas diarias hallados en celebrateplay.com.au.



Terapia Ocupacional Educando a Padres sobre el Juego

Importancia del Juego

- Promueve el crecimiento y el desarrollo a través del movimiento y la exploración.
- Promueve la salud física. Mejora la fuerza, coordinación y resistencia muscular tanto en motor fino como en motor grueso.
- Disminuye obesidad.
- Mejora la salud mental. Disminuye la depresión. Aumenta la autoestima y confianza en sí mismo.
- Aumentan destrezas sociales. Se aprende a seguir reglas, seguir instrucciones, esperar turnos, contacto visual y fomenta la comunicación.
- Aprende a solucionar problemas.
- Mejora destrezas académicas.

Introducir Juego en Rutinas Diarias

- Considerar los hábitos y rutinas de los padres; y si ello incluye actividades físicas. Recordar a los padres sobre balancear la rutina diaria y laboral, incluyendo actividades físicas en conjunto con sus hijos. Los padres son el ejemplo a seguir de sus hijos.
- Limitar el uso de aparatos tecnológicos tales como: televisión, tabletas, teléfonos móviles y videojuegos.
- Aprovechar en las tardes (luego de la jornada laboral y escolar; una o dos veces a la semana) para participar juntos en juegos de mesa (i.e. rompecabezas) o deportes (i.e. baloncesto, vóleibol).
- Realizar manualidades, lo cual le permitirá aumentar la creatividad e intereses.
- Promover alternativas de juego menos estructuradas tales como: jugar balompié con vecinos de la misma edad.
- Actividades tales como correr bicicletas o caminar juntos. Esto le ayudará a fortalecer los lazos familiares y brinda oportunidades para la comunicación.
- Promover o crear un ambiente con múltiples experiencias sensoriales (i.e. bolas, arenas, agua, "finger paint"). A la hora del baño, los padres pueden promover el juego y las experiencias sensoriales (en los niños pequeños) a través de introducir en la bañera/ducha juguetes a prueba de agua y no eléctricos. Además, pueden crear un pequeño puente que conduzca hacia el área del baño en donde el niño camine sobre almohadas u otros objetos hallados en el suelo mientras mantiene el balance.
- Promover juego imaginativo utilizando juguetes o marionetas. En los niños más grandes, se puede utilizar el juego de rol o "role play". Ej. Puedes indicarle al niño que él será el mesero/a y parte de su trabajo es ayudar en organizar y preparar la mesa para los invitados. Ellos podrían vestirse como meseros y tomar la orden de la comida.
- Ofrecer actividades de juego donde tenga que esperar turnos y deba solucionar problemas.
- Establecer una noche de juego en familia.

Referencias

- American Occupational Therapy Association. (2014). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (3rd ed.). American Journal of Occupational Therapy, 68 (Suppl. 1), S1-S48.
- Molnar, BE; Gortmaker, SL; Bull, FC; Buka, SL. (2004). Unsafe to play? Neighborhood disorder and lack of safety predict reduced physical activity among urban children and adolescents. American Journal of Health Promotion. May-Jun;18(5):378-86.
- Bergen, Doris. (2002). The Role of Pretend Play in Children's Cognitive Development. Childhood Research & Practice: An Internet Journal on the Development, Care, and Education of Young Children. Spring: 4(1).

- Gray, Peter (2011). The Decline of Play and the Rise of Psychopathology in Children and Adolescents. American Journal of Play. 3(4): p443-463.
- American Occupational Therapy Association. (2013). Building Play Skills for Healthy Children and Family.
- American Occupational Therapy Association. (2013). Learning Through Play.
- American Occupational Therapy Association. (2018). Make Play an Important Part of Your Family's Day. <https://www.youtube.com/watch?v=VFWybp0l0w&feature=youtu.be>
- Incorporating play into everyday routine. (2017). <https://celebrateplay.com.au/2017/12/17/2816/>

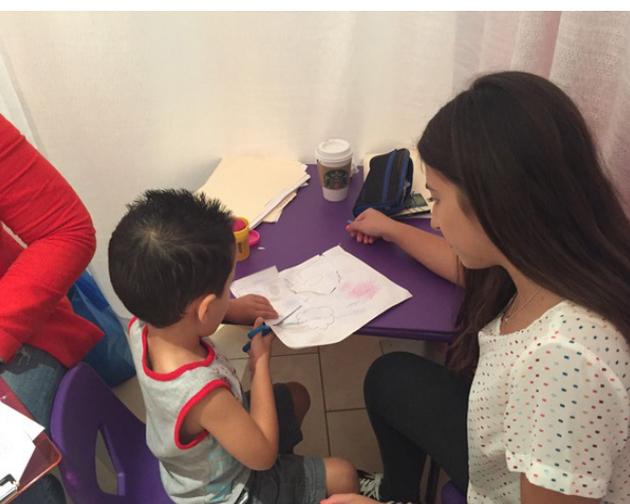
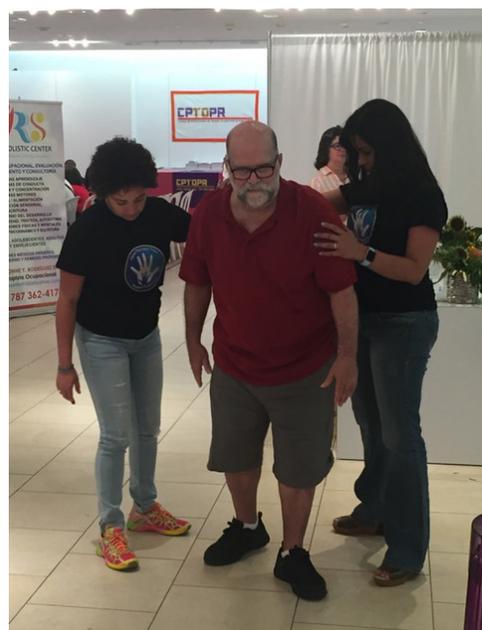


MAS ALLÁ DEL ESCENARIO CLÍNICO

Los días 17, 18 y 20 de abril de 2019 el Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de P.R. celebró en Plaza Las Américas la 1ra Feria de Servicios. Al lugar se dieron cita más de 350 personas de todas las edades y pueblos de la isla. Se les proveyó de información escrita y verbal sobre distintos temas de salud física y mental. En adición se realizaron cernimientos y charlas educativas sobre distintos temas como Alimentación, Obesidad, Artritis, Integración Sensorial, Manejo de Estrés y otros. Hubo la oportunidad para que terapeutas ocupacionales con práctica privada promovieran y dieran a conocer sus servicios.

¡Enhorabuena!

Les esperamos en la próxima Feria de Servicios.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

UPR Humacao, Carr. 908 Km 1.2 Humacao, PR
787-850-0000 ext. 9392

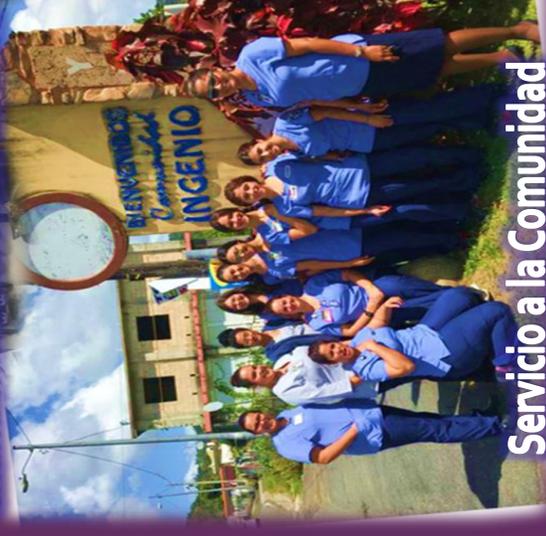
Celebrando 51 años de establecidas



Feria Plaza Las Américas



Charla silla de ruedas PerMobil



Servicio a la Comunidad



Día Nacional Síndrome Down



Facultad Terapia Ocupacional UPRH



Goffy Games Terapia Ocupacional



YO  Terapia ocupacional

5^{to} Congreso de Terapia Ocupacional en Salud Mental de P.R.

*“Porque el juego es ocupación;
apuéstale a tu salud mental.”*

Viernes, 3 de abril de 2020
Hipódromo Camarero



EL HIPÓDROMO CAMARERO RECONOCE
LA LABOR DE LOS PROFESIONALES
DE TERAPIA OCUPACIONAL
DE PUERTO RICO EN SU
CONFERENCIA Y ASAMBLEA ANUAL.

¡Éxito!





POR MÁS DE VEINTICINCO AÑOS T.D. MEDICAL, INC. SE HA DEDICADO A OFRECER EQUIPOS DE MOVILIDAD Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS. ACTUALMENTE CONTAMOS CON OFICINAS LOCALIZADAS EN CAGUAS, MAYAGÜEZ Y HOLLYWOOD, FLORIDA. MANTENEMOS UNA LÍNEA COMPLETA DE EQUIPO MÉDICO DURADERO ESPECIALIZÁNDONOS EN LA VENTA Y REPARACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS MANUALES, MOTORIZADAS Y PERSONALIZADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE NUESTROS CLIENTES.



Con oficinas en:

Mayagüez
208 Calle Mendez Vigo Oeste,
Mayagüez PR 00682
[787.652.3683](tel:787.652.3683)

Caguas
Angora Industrial Park Edif. E Local 5
Caguas PR 00725
[939-204-9210](tel:939-204-9210)

Florida U.S.A
3200 N. 29th Ave
Hollywood Florida 33020
[1.954.921.1937](tel:1.954.921.1937)

info@tdmedical.net

Lcda. Margie Rodríguez Pérez
Lcdo. Jaime Rodríguez Pérez



**CONSULTA
GRATIS**

LEY DE QUIEBRA

**Mayagüez • Ponce • Hato Rey
Bayamón • Hatillo • Vega Baja**

Herencias

Derechos de Deudores

Derechos sobre bienes

Contratos

Caídas

Escrituras

Declaraciones

AGENCIA DE ALIVIO DE DEUDAS

Tel. (787)265-1111



Al Colegio de Profesionales de Terapia Ocupacional de Puerto Rico, nuestra sincera felicitaciones en su 9na Convención Anual.

Ustedes tienen la capacidad de cambiar vidas para bien.

Nosotros queremos ayudarles a conseguirlo.



THERAPY
NETWORK OF PUERTO RICO

CPTOPR
PO Box 361558
San Juan, PR 00936-1558

Instrucciones generales para someter publicaciones

Idioma: Los trabajos escritos pueden estar redactados en español o inglés. Se debe utilizar verbos activos (Ej. El terapeuta ocupacional administró la prueba a 50 niños con un diagnóstico de autismo.)

Formato: Se debe utilizar doble espacio para todo el escrito, incluyendo las referencias, tablas y figuras. Cada página debe estar numerada en la parte superior derecha, iniciando con la página del título. Todo escrito debe incluir un resumen ("abstract") en un párrafo breve (indicar número aproximado de palabras). No se debe utilizar notas al calce o explicativas. El máximo de palabras del escrito (sin incluir el resumen y las referencias) es de 2,500 palabras y el tamaño de letra debe ser 12 en Times New Roman. Las fotografías deben ser digitales en formato JPEG o TIF, de 300 dpi. Las fotografías e ilustraciones que no son originales del autor deben incluir la referencia de cada una. Previo a la publicación en la revista, y luego del proceso de edición por la Junta Editora de la Comisión de Publicaciones, el escrito se devolverá al autor (es) para la revisión final.

Orden del formato de presentación:

- **Título**
- **Autor(es):** Nombre completo, credenciales académicas y profesionales, afiliación institucional, correo electrónico.
- **Narrativo del escrito**
- **Referencias:** Los autor(es) son responsables de que la ficha bibliográfica esté completa, debe citar apropiadamente reconociendo la fuente original, para así proteger los derechos de autor. Se debe utilizar el estilo APA, 6ta edición. Utilice la siguiente página como un recurso para convertir cualquier referencia al estilo APA requerido: <http://citationmachine.net/> (Son of Citation Machine).
- **Enfoque de la publicación:** Los escritos deben estar enmarcados en el lenguaje y dominio de la profesión de Terapia Ocupacional, según consignados en el Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (3ra edición) y en los modelos de práctica profesional (MOHO, PEOP y otros), así como en los principios de la práctica basada en evidencia (EBP, por sus siglas en inglés).
- **Derechos de autor:** Para toda figura, dibujo, foto, tabla, etc. que no sea original del autor (es) y que esté protegida por derechos de autor, se requiere someter evidencia de autorización para el uso de la misma.
- **Modo de envío:** Formato digital, mediante correo electrónico al email: a.rivera.miranda@outlook.com.